



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 15 de enero del 2019
DM-033-2019

Señora
Claudia Dobles Camargo
Coordinadora
Área Estratégica Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial
Presidencia de la República

Señor
Rodolfo Méndez Mata
Coordinador
Área Estratégica Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial
Ministerio de Obras Públicas y Transporte

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Les informo que para efectos del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022 se consignaron los siguientes objetivos, indicadores y metas para el Área Estratégica Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial.

Objetivo	Indicador	Línea base	Meta del período y anual
Generar condiciones de planificación urbana, ordenamiento territorial, infraestructura y movilidad para el logro de espacios urbanos y rurales, resilientes,	Posición en el Índice de Desempeño Ambiental.	2017: 30 de 178 países	2020-2022 ¹ : Posición entre 15 y 10 2020: Posición entre 20 y 15 2022: Posición entre 15 y 10
	Déficit habitacional ² a nivel nacional	2017: 186.517	2019-2022: Disminuir a 167.865 viviendas 2019: 181.854 2020: 177.191

¹ El cálculo de este indicador se realiza bianualmente, las metas fueron definidas a partir del comportamiento histórico de los años 2006 - 2018

² Este indicador contempla el déficit cuantitativo y cualitativo.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

Objetivo	Indicador	Línea base	Meta del período y anual
sostenibles e inclusivos.			2021: 172.528 2022: 167.865
	Valor en el Índice de Competitividad Global, pilar de infraestructura.	2018-2019: 65,1	2019-2022: Valor entre 65 y 68 2019: valor entre 65 y 68 2020: valor entre 65 y 68 2021: valor entre 65 y 68 2022: valor entre 65 y 68

Asimismo, le informo que las intervenciones estratégicas y sus respectivos componentes que se asociaron al Área Estratégica Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial fueron comunicados a la rectoría sectorial correspondiente.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial, Área Análisis del Desarrollo.
Archivo.

